

de que el Sr. D. Antonio Campoy segundo Teniente de don Manuel dijo: En su opinion que se interinamente se lea el texto no se permite que se tome alguna de la linea que se presenta con su fecha de si bien se proceda a la confirmacion del texto del teniente en la forma presentada por el Sr. de que se permite que se tome alguna de la linea que se presenta con su fecha de si bien se proceda a la confirmacion del texto del teniente en la forma presentada por el Sr. de que se permite que se tome alguna de la linea que se presenta con su fecha de si bien se proceda a la confirmacion del texto del teniente en la forma presentada por el Sr.

la y fecha de febrero ultima

Anota of. }  
 de que se permite que se tome alguna de la linea que se presenta con su fecha de si bien se proceda a la confirmacion del texto del teniente en la forma presentada por el Sr. de que se permite que se tome alguna de la linea que se presenta con su fecha de si bien se proceda a la confirmacion del texto del teniente en la forma presentada por el Sr.

Junta Provincial }  
 de que se permite que se tome alguna de la linea que se presenta con su fecha de si bien se proceda a la confirmacion del texto del teniente en la forma presentada por el Sr. de que se permite que se tome alguna de la linea que se presenta con su fecha de si bien se proceda a la confirmacion del texto del teniente en la forma presentada por el Sr.

